

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas, del día jueves 24 de noviembre del año 2022, se reunieron en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional y/o bajo la plataforma Microsoft teams; los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, convocados en tiempo y forma, a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022, los siguientes servidores públicos: el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité; el Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, Secretario Técnico en suplencia del Lic. Israel Soto Peña, Presidente del Comité; el M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del Comité; el L.A. Antonio Martínez Nevárez, Enlace de COCODI; el C.P. José Martín Favela Villarreal, Enlace de SCII; el Ing. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de Administración de Riesgos; como invitados, el Profr. Lorenzo Ortega Flores; la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga; el Profr. José Sandoval González; el Lic. Ernesto Delgado Martínez; el Biólogo Edmundo Escobedo Reyes; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quorum Legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Gráficas de evaluación al tercer trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2022.
- V. Tercer Informe Trimestral PTCI 2022.
- VI. Tercer Informe Trimestral PTAR 2022.
- VII. Matriz de selección de procesos 2023.
- VIII. Calendario de sesiones para el COCODI 2023.
- IX. Encuesta de clima laboral del IDEA.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se solicitó la modificación del orden del día a fin de que se actualizaran los miembros del Comité, quedando de la siguiente manera:

Lic. Israel Soto Peña, Presidente del Comité
C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del Comité
Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno
L.A. Antonio Martínez Nevárez, Enlace de COCODI
C.P. José Martín Favela Villarreal, Enlace de Sistema de Control Interno Institucional
Ing. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de Administración de Riesgos
Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, Vocal
Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos, Vocal

ESB



I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

El C.P. y M.Ed. Mtro. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del COCODI, confirma el Quórum Legal para sesionar; una vez verificado las acreditaciones correspondientes, se declaró la existencia de Quórum Legal y se dio inicio la celebración de la Sesión.

II. Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte, Secretario Técnico, en suplencia del Lic. Israel Soto Peña, Presidente del Comité, somete a consideración de los integrantes de este el orden del día, el cual es aprobado por los miembros del comité.

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité, da seguimiento al orden del día, empezando con la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI del ejercicio 2022, todos los instrumentos que se generaron en la sesión anterior se enviaron a la Dirección, Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría para su revisión, los cuales se enviaron en tiempo y forma.

Se somete a consideración de los integrantes de este, manifestando estar de acuerdo, se procede a seguir la recomendación donde se informó que estos acuerdos fueron cumplidos en tiempo y forma por lo que el acta es aprobada.

IV. Gráficas de evaluación al tercer trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2022

Se presentaron las gráficas y se explicaron cada uno de los resultados del tercer trimestre y se realizan los comparativos con meses anteriores, en relación a primaria y secundaria, nivel inicial, cumplimiento de las metas de educandos, cumplimiento de certificados y constancias, cumplimiento de operación de plazas comunitarias, procesos de UCIAC y procesos de formación.

V. Avance al Tercer Informe Trimestral PTCI 2022

Este documento se presenta a la Secretaría de Contraloría en donde se hace un resumen del segundo trimestre en cuanto a las acciones de mejora que están comprometidas en el año, las cuales son 10 acciones de mejora y está pendientes de actualizar 3; se lleva un cumplimiento de 70% en estas acciones de mejora no se tienen menores de 50 % ni del 51% a 80% únicamente 3 de entre 81% a 99%.

En resumen se tiene una evaluación de 96.42% por lo cual se tiene un estatus alto en el sistema de control interno; se recomienda por parte del auditor externo, elaborar y contar con el manual de procedimientos de todas las áreas que ejecutan procedimientos de carácter institucional y de esta manera se lleven paso a paso los diversos procesos que lleva a cabo el organismo, así mismo se lleven a cabo actividades para que se actualice el sistema de control de inventario de cada área para que a su vez sea incorporado el sistema que maneja el área de recursos materiales del organismo y se sincronice la existencia real de los inventarios del mismo, llevar a cabo la actualización de los vales de resguardos y se refleje la responsabilidad del resguardante de cada uno de los bienes muebles que le sea

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

entregado para desarrollar sus funciones y contengan, tanto las firmas del resguardante como del jefe de área y del jefe de recursos materiales, es necesaria la revisión continua de los resultados de productividad para alcanzar los objetivos institucionales, muy importante también la socialización por los datos obtenidos, sean tratados en el orden del día de las sesiones de la comisión interna de administración y planeación, que se logre sensibilizar en forma permanente al personal que asiste sobre la importancia para la consecución de las metas y se pide el apoyo y compromiso para lograrlos, dar el seguimiento a acuerdos resultantes de las sesiones de la CIDAP ampliada para el establecimiento de las acciones de mejora continua. Se fortalece el sistema de control interno institucional como una estrategia para promover y vigilar que los servidores públicos desempeñan sus atribuciones conforme a los principios éticos y a los valores en beneficio y garantía de la sociedad esto a fin de lograr un adecuado cumplimiento de estos principios que rigen la gestión gubernamental, con el fin de asegurar y otorgar certidumbre a la ciudadanía en lo que respecta a las funciones públicas y fortalecer la calidad de sus servicios con el propósito de generar un cambio de mentalidad y actitud de las personas públicas hacia un espíritu de servicio. Se realiza nuevamente la encuesta de clima laboral 2022 en busca de ese diagnóstico y sus buenos resultados para encontrar puntos a mejorar y crear un ambiente propicio para mejorar el desempeño del personal, se busca fortalecer el equipo de trabajo institucional y lograr que se tenga la capacidad para entre todos los que forman parte del Instituto, se ofrezcan los mejores servicios educativos y que así el personal tenga sentimiento de pertenencia de identificación, de motivación, de productividad e innovación continua. Como conclusión general el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas con respecto a las concluidas da un valor agregado a la mejora de los procesos, debiendo corregir las debilidades o insuficiencias del control interno. En el trimestre julio – septiembre 2022 se mantuvo el 96.64% en las acciones de mejora programadas y el 96.42% en la evaluación del Control Interno por el resultado de la Auditoria Externa, se mantiene sin cambios de las acciones de mejora contra el segundo trimestre un 70%; la cobertura del programa institucional es la gran fortaleza con la presencia del IDEA en los 39 municipios; se implementa el Plan Nacional de Formación y Capacitación, para el cambio del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) a Modelo Educación para la Vida, Aprende INEA, el Movimiento Nacional para la Alfabetización y la Educación (MONAE) y se envían propuestas para las Reglas de operación 2023; el Modelo Educación para la Vida (MEV) operara contenidos para el 2023, el cual constituye un alternativa de alfabetización, primaria y secundaria; el COCODI sesionara cuatro veces este año de manera ordinaria conforme al cronograma de actividades.

VI. Avance al Tercer Informe Trimestral PTAR 2022

Se presenta el plan de trabajo de administración de riesgos donde se tienen 30 acciones de control a reducir se tienen 19 pendientes, están concluidas 11 al segundo trimestre, se tiene un avance del 36.6%, menores a un 50% no hay, de 51% a 80%, son 11 y de 81% a 99% son 8.

ESB

La administración de riesgos es el proceso que evalúan los riesgos a los que se enfrenta el IDEA para el cumplimiento de sus objetivos, esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto, en caso que se materialicen, aquí se incluyen los riesgos de corrupción; se cuenta con la herramienta en beneficio para el IDEA en el en el cual se incluyen los tipos de riesgo, los factores de riesgo, las estrategias para administrarlos y las acciones a tomar de control, disminuyendo los riesgos se tendrá mayor garantía de que el IDEA, alcance sus objetivos institucionales. La gestión de riesgos se aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos y programas prioritarios y operacionales que se llevan a cabo, este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos y hacer el plan en un período de vigencia anual.

Aunque se requiere la necesidad de implementar mayores estrategias operativas, con el fin de elevar la cantidad de personas beneficiarias de nuestro programa, para que concluyan un nivel educativo se trabaja en coordinación con las áreas sustantivas del IDEA, se establecen las siguiente medidas: Continuar con las operaciones normales en los meses de octubre y noviembre y hasta el sábado 10 de diciembre; para el avance y cumplimiento de metas, aprovechar a las personas beneficiarias del programa que les faltan de uno a cuatro módulos para que concluyan su nivel educativo; se reitera la posibilidad de presentar examen de diagnostico para educando que les faltan cinco o más módulos para concluir nivel. Se socializan y trabajan en los programas de reconocimiento de saberes Movimiento Nacional para la Alfabetización y la Educación (MONAE), "Aprende INEA", este último es una oportunidad educativa gratuita y en línea del INEA que está disponible en todas las personas mayores de 15 años que desean iniciar continuar o concluir su primaria y/o secundaria sin importar dónde estén o residan, esto le permite al beneficiario avanzar los niveles educativos a su propio ritmo de aprendizaje, promueve el desarrollo de capacidades digitales y a su vez propicia que mejore su calidad de vida; el cual se trata de un modelo de aprendizaje de auto estudio, flexible, actualizado y accesible, se puede estudiar a través de cualquier dispositivo con acceso a internet como computadora teléfono celular y tableta electrónica. Continuar trabajando con el MEVyT, PEC y SIGA, así como incluir figuras de apoyo como promotores para dar seguimiento a los beneficiarios que estén próximos a concluir.

La meta en el año 2022 es que 1160 personas beneficiarias de nuestros servicios concluyen el nivel inicial se tiene un logro de 1434 conclusiones el 123.6% un +274 por encima de la meta programada; la meta es que 21940 personas beneficiarias que concluyan nivel, el logro del periodo del tercer trimestre es de 6890 PBCN se logró que 4770 PBCN el 69.2% -2120 y en secundaria con meta de 15050 PBCN un logro de 8192 PBCN el 54.4% -6698 PBCN

El cumplimiento total contra la meta programada de 23100 PBCN se obtuvo un logro de 14402 PBCN el 62.3% -8698 PBCN.

De esta manera se puede pronosticar que la tendencia será buena lo definirá el ultimo trimestre ya que es el cierre del año fiscal. El IDEA se ubica en el sexto lugar nacional.

Se presentan los avances en el MONAE, por lo cual se ha impulsado la conformación de Comités con la participación voluntaria de diversos sectores de la

sociedad, sobre todo a los que pertenecen a diversos planteles de educación media superior, para que sus alumnos sean asesores y promotores del programa, y tomar en cuenta como servicio social; se continua trabajando con las personas solidarias en diferentes modalidades; se registraron 762 eventos de formación en las coordinaciones de zona a nivel estatal.

El nuevo modelo se basa en el desarrollo integral de la persona en relación a los diferentes entornos sociales, naturales y culturales, aprenderá a aprender, a convivir, a hacer y a ser.

Nivel de alfabetización serán 3 módulos; primaria 5 básicos y 1 diversificado (6 módulos) y secundaria 7 básicos y 2 diversificados (9 módulos).

El avance del indicador de certificados entregados contra la meta anual del periodo de 83.66%, los rezagos son de 10% de primaria y secundaria y 38% en alfabetización

Los principales obstáculos que pueden impedir el total cumplimiento de las Acciones de Control de este programa, es que no se trabaje en distintas estrategias para reducir el riesgo y no enfocar en Acciones de Control en las que tiene mayor impacto, no estar de acuerdo con lo que muestran los principales datos y no considerar aspectos de mejora. De acuerdo con la administración del riesgo Institucional en lo implementado se comprenderá cualquier limitación, amenaza o problema de las actividades y procesos a las operaciones a través de diversas Acciones de Control de mejora interna, de prevención del riesgo y que este pudiera lograr que este se materialice, para esto con los resultados de las evaluaciones periódicas se debe estar de acuerdo con los hallazgos, debilidades, oportunidades y realizar las mejoras continuas. Con base en lo anterior, los procesos sustantivos controlados, son los que permiten cumplir la misión, conseguir la visión, los objetivos estratégicos y metas establecidas Institucionalmente. El Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto va a sesionar cuatro veces en este año 2022 de manera ordinaria conforme al cronograma de actividades.

VII. Matriz de selección de procesos 2023

Se presento la selección de procesos prioritarios especificando los criterios adoptados para dicha selección para el 2023.

VIII. Calendario de sesiones 2023

Se presento el calendario de sesiones para el 2023

1ra. Del 20 al 28 de febrero

2da. Del 22 al 31 de mayo

3ra. Del 21 al 31 de agosto

4ta. Del 20 al 30 de noviembre

IX. Encuesta del clima laboral del IDEA

Se presento la encuesta de clima laboral del IDEA, y se realizara por categorías

X. Asuntos Generales

El M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, hace la recomendación a que se tenga actualizado permanentemente la información y trabajar de la mano con los comités

ESB


y prevenir para que en caso de auditorías todo sea realizado adecuadamente y reitera la felicitación a todos en el IDEA, por su buen trabajo y cumplimiento.

XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisaron y ratificaron los acuerdos adoptados.

No habiendo otros asuntos que tratar el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité, da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 11:40 horas del 24 de noviembre de 2022, agradeciendo la asistencia y aportaciones realizadas.

Firmando al margen y al calce los miembros del Comité que en ella intervinieron.



Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
Vocal en Suplencia del Lic. Israel Soto
Peña, Presidente del COCODI



C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso
Díaz
Vocal Ejecutivo.



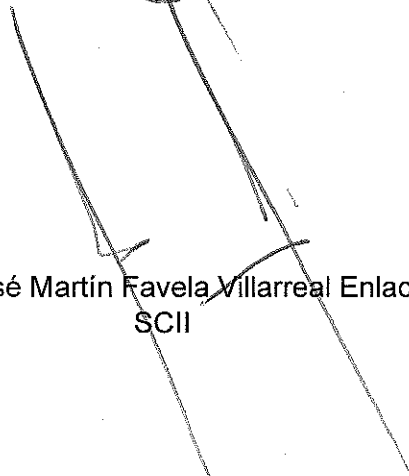
Ing. Rosauro Díaz Ortiz
Coordinador de Control Interno del
Comité



L.A. Antonio Martínez Nevárez
Enlace COCODI



Ing. Eduardo Sánchez Berúmen
Enlace AR



C.P. José Martín Favela Villarreal Enlace
SCII